

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 322
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

[Firma manuscrita]

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pagina/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 322
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:															
912208	JUAN CARLOS HERMOSA ROJAS	12.115.190	KR 7D BIS 129 40 AP 611	AAA0250XCTO	400100009205574	8/02/2024	\$ 1.329,30	BENEFICIO LOCAL AC724 DE 2018	REF: COMUNICACION DEVOLUCION DE TITULOS. ACUERDO 724 DE 2018 - EXPEDIENTE 912208 Proceso Coactivo: 169254/2023 acuerdo 724/2018. Exp. Valoricemos: 912208 Dirección del predio: KR 7D BIS 129 40 AP 611 Chip: AAA0250XCTO Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en el momento dentro del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NO. TITULO</th><th>FECHA</th><th>CONSIGNANTE</th><th>CONTRIBUYENTE</th><th>VALOR \$</th></tr><tr><td>400100009205574</td><td>8-feb-24</td><td>BANCO BANCOLOMBIA</td><td>JUAN CARLOS HERMOSA ROJAS</td><td>\$ 1.329,30</td></tr><tr><td>400100009231882</td><td>1-mar-24</td><td>BANCO BANCOLOMBIA</td><td>JUAN CARLOS HERMOSA ROJAS</td><td>\$ 996,02</td></tr></table> El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 12-06-2024 04:20:54 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2022 Elaboró: LUIS CARLOS VILLARREAL AGUIRRE Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Revisó: LUIS FERRANDO MARTÍN VILLO Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	NO. TITULO	FECHA	CONSIGNANTE	CONTRIBUYENTE	VALOR \$	400100009205574	8-feb-24	BANCO BANCOLOMBIA	JUAN CARLOS HERMOSA ROJAS	\$ 1.329,30	400100009231882	1-mar-24	BANCO BANCOLOMBIA	JUAN CARLOS HERMOSA ROJAS	\$ 996,02
					NO. TITULO	FECHA	CONSIGNANTE			CONTRIBUYENTE	VALOR \$													
400100009205574	8-feb-24	BANCO BANCOLOMBIA	JUAN CARLOS HERMOSA ROJAS	\$ 1.329,30																				
400100009231882	1-mar-24	BANCO BANCOLOMBIA	JUAN CARLOS HERMOSA ROJAS	\$ 996,02																				
400100009231882	01/03/2024	\$ 996,02																						

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 322
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:																									
911152	LUIS ENRIQUE AREVALO NIETO	79.161.793	CL 163 8D 05	AAA0108NKS	400100009215472	20/02/2024	\$11.301,6 2	BENEFICIO LOCAL AC724-2018	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN DE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL EXP 911152 Expediente 911152 CDA 168193/2022 Predio CL 163 8D 05 Chip AAA0108NKS Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 724 DE 2018 Respetados Señores Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial. <table><thead><tr><th>A FAVOR DE</th><th>IDENTIFICACIÓN</th><th>NUMERO TITULO</th><th>FECHA</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>LUIS ENRIQUE AREVALO NIETO</td><td>C.C. 79.161.793</td><td>400100009215472</td><td>Del 20 febrero 2024</td><td>\$11.301.62</td></tr><tr><td>LUIS ENRIQUE AREVALO NIETO</td><td>C.C. 79.161.793</td><td>400100009215473</td><td>Del 20 febrero 2024</td><td>\$10.003.05</td></tr><tr><td>JESUAN MARCELO AREVALO CRUZ</td><td>C.C. 11.355.482</td><td>400100009223200</td><td>Del 27 febrero 2024</td><td>\$707.161.94</td></tr><tr><td>MARIA CAMILA AREVALO CRUZ</td><td>C.C. 1.016.041.396</td><td>400100009221223</td><td>Del 23 febrero 2024</td><td>\$5.475.764.00</td></tr></tbody></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de los contribuyentes los señores LUIS ENRIQUE AREVALO NIETO, JESUAN MARCELO AREVALO CRUZ y MARIA CAMILA AREVALO CRUZ, identificados con cedula de ciudadanía Nos. 79161793, 11355482, 1016041396, de los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Josely</i>	A FAVOR DE	IDENTIFICACIÓN	NUMERO TITULO	FECHA	VALOR	LUIS ENRIQUE AREVALO NIETO	C.C. 79.161.793	400100009215472	Del 20 febrero 2024	\$11.301.62	LUIS ENRIQUE AREVALO NIETO	C.C. 79.161.793	400100009215473	Del 20 febrero 2024	\$10.003.05	JESUAN MARCELO AREVALO CRUZ	C.C. 11.355.482	400100009223200	Del 27 febrero 2024	\$707.161.94	MARIA CAMILA AREVALO CRUZ	C.C. 1.016.041.396	400100009221223	Del 23 febrero 2024	\$5.475.764.00
					A FAVOR DE	IDENTIFICACIÓN	NUMERO TITULO			FECHA	VALOR																							
	LUIS ENRIQUE AREVALO NIETO	C.C. 79.161.793			400100009215472	Del 20 febrero 2024	\$11.301.62																											
	LUIS ENRIQUE AREVALO NIETO	C.C. 79.161.793			400100009215473	Del 20 febrero 2024	\$10.003.05																											
JESUAN MARCELO AREVALO CRUZ	C.C. 11.355.482	400100009223200	Del 27 febrero 2024	\$707.161.94																														
MARIA CAMILA AREVALO CRUZ	C.C. 1.016.041.396	400100009221223	Del 23 febrero 2024	\$5.475.764.00																														
400100009215473	20/02/2024	\$10.003,0 5	BENEFICIO LOCAL AC724-2018																															
JESUAN MARCELO AREVALO CRUZ	11.355.482	400100009223200		27/02/2024	\$707.161,94																													

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pagos/radicacion-correspondencia>

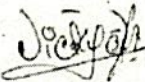
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 322
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
887118	MIRNA ESTER HIGUERA BOHORQUEZ	52.009.079	KR 50A 174B 03 IN 4 AP 504	AAA0208SOLW	400100009159949	27/12/2023	\$155.014,58	BENEFICIO LOCAL AC724 DE 2018	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL 887118 Expediente 887118 CDA 144146/2021 Predio KR 50A 174B 03 IN 4 AP 504 Chip AAA0208SOLW Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 724 DE 2018 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table><tr><th>Fecha TDJ</th><th>No. Depósito Judicial</th><th>Depositante</th><th>Valor</th></tr><tr><td>27-dic-23</td><td>400100009159949</td><td>BBVA COLOMBIA</td><td>\$ 155.014,58</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del contribuyente la Señora MIRNA ESTER HIGUERA BOHORQUEZ identificada con cédula de ciudadanía N° 52.009.079, del anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 25-09-2024 01:30:08 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor	27-dic-23	400100009159949	BBVA COLOMBIA	\$ 155.014,58
Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor														
27-dic-23	400100009159949	BBVA COLOMBIA	\$ 155.014,58														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pape/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386950
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 322
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
761286	HUGO HENRY DIAZ DEVIA	19.291.825	CL 143 127F 06 IN 17 AP 202	AAA0135WSPA	400100008310569	22/12/21	\$957.720,34	BENEFICIO LOCAL AC180 DE 2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCION DE TITULOS. ACUERDO 180 DE 2005 - EXPEDIENTE 761286 Proceso Coactivo: 12402 /2012 AC180/2005. Exp. Valoricemos: 761286 Dirección del predio: CL 143 127F 06 IN 17 AP 202 Chip: AAA0135WSPA Reciba un cordial saludo; Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NO. TÍTULO</th><th>FECHA</th><th>CONTRIBUYENTE</th><th>VALOR \$</th></tr><tr><td>400100008310569</td><td>22-dic-21</td><td>HUGO HENRY DIAZ DEVIA</td><td>\$957.720,34</td></tr></table> El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas de Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 25-06-2024 03:28:01 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	NO. TÍTULO	FECHA	CONTRIBUYENTE	VALOR \$	400100008310569	22-dic-21	HUGO HENRY DIAZ DEVIA	\$957.720,34
NO. TÍTULO	FECHA	CONTRIBUYENTE	VALOR \$														
400100008310569	22-dic-21	HUGO HENRY DIAZ DEVIA	\$957.720,34														

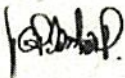
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/apare/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

5

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3389900
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 322
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
890954	LINA MARIA BARBOSA OCAMPO	66.888.882	CL 128 7A 05 AP 301	AAA0222DLYX	400100008846024	14/04/2023	\$1.488.002,25	BENEFICIO LOCAL AC724 DE 2018	REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 890954 PROCESO COACTIVO: 147982/2021 AC 724 DE 2018 PREDIO: CL 128 7A 05 AP 301 CHIP: AAA0222DLYX Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008846024</td><td>14/04/2023</td><td>\$ 1.488.002,25</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  JUAN GUILLERMO PLATA PLATA Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Fecha máxima: generalista el 04-07-2024 11:38:05 AM autocalifica: modificador Resolución No. 400 de mayo 11 de 2021	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100008846024	14/04/2023	\$ 1.488.002,25
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100008846024	14/04/2023	\$ 1.488.002,25													

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 322
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
912870	NELSON ALEXANDER MELO RUEDA	80664444	TV 7A 162 05	AAA0108MEUH	400100009222366	26/02/2024	\$132.740,71	BENEFICIO LOCAL AC724 DE 2018	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL EXPEDIENT 912870 PROCESO COACTIVO: 169914/2023 AC 724 DE 2018 PREDIO: TV 7A 162 05 CHIP: AAA0108MEUH Reciba un cordial saludo. Le informo que la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual corresponde al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100009222366</td><td>26/02/2024</td><td>\$ 132.740.71</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</i> GERARDO PASTOR SANCHEZ BELTRAN Abogado Ejecutor Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 24 Oct 2025 07:38:02 por el subdirector técnico jurídico No. 400 de marzo 15 de 2022	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100009222366	26/02/2024	\$ 132.740.71
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100009222366	26/02/2024	\$ 132.740.71													

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pagos/radicacion-comispendencia>

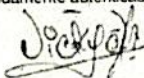
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

7

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380000
www.idu.gov.co
Info. Línea: 185
FO-00-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 322
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
881504	JOSE LUIS CRUZ BLANCO	19486338	KR 17 106 30 AP 405	AAA0181XJRU	400100009207046	9/02/2024	\$302.519,47	BENEFICIO LOCAL AC724/18	REF: PAGO AUTORIZADO DE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL, PROCESO COACTIVO No 138532/2021 EXPEDIENTE 881504 ACUERDO 724 DE 2018. Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial que se relaciona en el cuadro, a nombre del señor JOSE LUIS CRUZ BLANCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.486.338, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100009207046</td><td>09/02/2024</td><td>BANCO DAVIVIENDA</td><td>\$302.519,47</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES ABOGADA EJECUTORA Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 09-02-2025 10:10:51 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100009207046	09/02/2024	BANCO DAVIVIENDA	\$302.519,47
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100009207046	09/02/2024	BANCO DAVIVIENDA	\$302.519,47														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pagos/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

8

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 322
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
858525	AMPARO INES HUERTAS DAVILA	52.876.854	CL 143 118 20 IN D AP 504	AAA0225DYUZ	400100008737958	10/01/2023	\$671.926,00	BENEFICIO LOCAL AC523 DE 2013	REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 858525 PROCESO COACTIVO: 111470/2015 AC 523 DE 2013 PREDIO: CL 143 118 20 IN D AP 504 CHIP: AAA0225DYUZ Reciba un cordial saludo. Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunico a esta dependencia que se autorizó pago del título de depósito judicial, el cual corresponde al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentran a disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008737958</td><td>10/01/2023</td><td>\$ 671.926,00</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 13/09/2024 13:22:17 AM autorizada mediante Resolución No. 490 de marzo 11 de 2023	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100008737958	10/01/2023	\$ 671.926,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100008737958	10/01/2023	\$ 671.926,00													

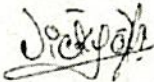
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pape/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

9

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 11031
 Tel: 3386680
 www.idu.gov.co
 Info. Línea: 195
 FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 322
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
887112	HEYDA LUZ TORRES TORRES	41733264	CL 103 20 42 AP 201	AAA0185BTCX	400100009249158	14/03/2024	\$1.588.374,00	BENEFICIO LOCAL AC724 DE 2018	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL 887112 Expediente 887112 CDA 144140/2021 Predio CL 103 20 42 AP 201 Chip AAA0185BTCX Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 724 DE 2018 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table><tr><th>Fecha TDJ</th><th>No. Depósito Judicial</th><th>Depositante</th><th>Valor</th></tr><tr><td>14-mar-24</td><td>400100009249158</td><td>BANCO DAVIVIENDA</td><td>\$ 1.588.374,00</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del contribuyente HEYDA LUZ TORRES TORRES identificada con cédula de ciudadanía 41733264, de los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 10-07-2024 12:33:48 PM autorizada mediante Resolución No. 4 de marzo 11 de 2021	Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor	14-mar-24	400100009249158	BANCO DAVIVIENDA	\$ 1.588.374,00
Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor														
14-mar-24	400100009249158	BANCO DAVIVIENDA	\$ 1.588.374,00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>

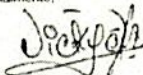
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

10

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386650
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 322
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:																				
898147	JESUS GIOVANNI CORTES RAMIREZ	91.481.106	AK 15 145A 31 AP 204	AAA0224EHNX	400100009287245	17/04/2024	\$1,903,210.87	BENEFICIO LOCAL AC724 DE 2018	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN DE TÍTULO. ACUERDO 724 DE 2018 - EXPEDIENTE 898147. <table><tr><td>PROCESO COACTIVO:</td><td>155175/21</td></tr><tr><td>EXP. VALORICEMOS:</td><td>898147</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN DEL PREDIO:</td><td>AK 15 145A 31 AP 204</td></tr><tr><td>CHIP:</td><td>AAA0224EHNX</td></tr><tr><td>ACUERDO:</td><td>724 DE 2018</td></tr></table> Reciba un cordial saludo; Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NO. TÍTULO</th><th>FECHA</th><th>CONSIGNANTE</th><th>CONTRIBUYENTE</th><th>VALOR \$</th></tr><tr><td>400100009287245</td><td>17/abr/24</td><td>BANCO DAVIVIENDA</td><td>JESUS GIOVANNI CORTES RAMIREZ</td><td>\$1.903.210.87</td></tr></table> El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 02-05-2025 03:03:53 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 13 de 2021 Ejecutor: LUIS CARLOS VILLABRIL AGAMEZ Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Revisor: LUISA FERNANDA VILLA MARTIN - Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	PROCESO COACTIVO:	155175/21	EXP. VALORICEMOS:	898147	DIRECCIÓN DEL PREDIO:	AK 15 145A 31 AP 204	CHIP:	AAA0224EHNX	ACUERDO:	724 DE 2018	NO. TÍTULO	FECHA	CONSIGNANTE	CONTRIBUYENTE	VALOR \$	400100009287245	17/abr/24	BANCO DAVIVIENDA	JESUS GIOVANNI CORTES RAMIREZ	\$1.903.210.87
PROCESO COACTIVO:	155175/21																												
EXP. VALORICEMOS:	898147																												
DIRECCIÓN DEL PREDIO:	AK 15 145A 31 AP 204																												
CHIP:	AAA0224EHNX																												
ACUERDO:	724 DE 2018																												
NO. TÍTULO	FECHA	CONSIGNANTE	CONTRIBUYENTE	VALOR \$																									
400100009287245	17/abr/24	BANCO DAVIVIENDA	JESUS GIOVANNI CORTES RAMIREZ	\$1.903.210.87																									

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pape/radicacion-com/spondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

11

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 322
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
904639	PATRICIA BOHORQUEZ ALONSO	51.733.695	CL 181C 13 91 IN 13 AP 602	AAA0158ZZFT	400100009287266	17/04/2024	\$523.234,00	BENEFICIO LOCAL AC724 DE 2018	REF: AUTORIZACIÓN PARA PAGO DE TITULO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO No 161470 - 16-ABR-21 EXPEDIENTE 904639 ACUERDO 724 DE 2018 Cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recauda de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100009287266</td><td>17-abr-24</td><td>BANCO DAVIVIENDA</td><td>\$ 523.234.00</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado A nombre de PATRICIA BOHORQUEZ ALONSO identificada con la cedula de ciudadanía No. 51.733.695. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  CARMEN ELVIRA RIVEROS GUTIERREZ Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Por esta comunicación se otorga el 14 de octubre de 2024 por autorización de la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales. BOGOTÁ: 4 de mayo de 2026. SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES BOGOTÁ: 4 de mayo de 2026. SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100009287266	17-abr-24	BANCO DAVIVIENDA	\$ 523.234.00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100009287266	17-abr-24	BANCO DAVIVIENDA	\$ 523.234.00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-comunicacion>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

12

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 33886600
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 322 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

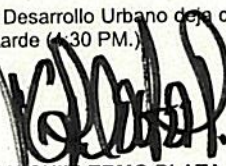
Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 15 de octubre de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).



JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 15 de octubre de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).



JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que en contra de la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Revisó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Abogado Ejecutor – STJEF
Revisó: Luisa Fernanda Marin Villa - Abogado Revisor – STJEF
Proyectó: Leider Nicolas Villalobos Avila – Abogado Sustanciador – STJEF

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

13

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380000
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17

